

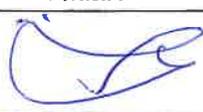
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En * 100100E, a 22 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha * 20 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO ATLETAS MASTER TIERRA DE CAMPEONES informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de 100100E, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : * 22 de JUNIO del año 2022.
- Horario : inicio 18:30 término 20:00
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS BARROS ADAM A.
BULNES 875

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Leonardo Cristian González Anzaldón	10.449565-6	
2	Romino Villar Florido	15.685.623-1	
3	Francisco Eduardo González Leytan	13.936.641-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl